DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Avelas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 29 de Abril de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.682

Caudillos liberales de antaño

SAN MIGUEL

(Don Evaristo y Don Santos)

XX

(Continuación)

Nuevos movimientos emprendió el general San Miguel, segun las encontradas noticias que iba recibiendo y órdenes diferentes que por el Gobierno se le comunicaban; los dispersos de la derrota ocasionada al general carlista Cabrera por el general isabelino Iribarren en Rincón de Soto, se internaban en Aragón, y esto le hizo resolver su vuelta a dicha region, para la que el día 6 de Diciembre de 1836 se puso en marcha; pero al llegar a Alustante la noche del 6 al 7, tuvo noticia de que el general carlista Gomez Damas se había presentado el 3 en Valdepeñas, ignorándose la ruta que emprendería, y aunque el Gobierno expidió al general San Miguel ordes para dirigirse a la provincia de Lérida, resolvió atender a lo que parecía más urgente, que era la aproximación del general carlista Gomez Damas, por lo cual marchó sobre Albarracín para estar más a la mano en la decisión de movimientos ulteriores: En Santa Olalla supo que la facción había pasado por la provincia de Cuenca, dirigiéndose al Norte, por cuya causa el general isabelino decidió volver a Molina a donde regresó el día 11.

Allí se encontró con la incertidumbre del movimiento del enemigo, pues ninguna noticia pudieron sobre ello comunicarle sus habitantes; supuso sin embargo, por ciertas voces encontradas, que aquel andaba desunido. En tal incertidumbre, tomó el general San Miguel el camino de Madrid a las ocho de la mañana siguiente, y recibiendo en Medinaceli comunicación de que los carlistas se habían situado entre Sigüenza, Atienza y Medinaceli, marchó a este punto el 14. Cuando llegó, tuvo noticia de que aquellos habían pasado el Duero, dirigiéndose a la provincia de Burgos, y que ya iban perseguidos de cerca por el general Alaix.

El general San Miguel creyó que su marcha en el mismo sentido era entonces enteramente inútil; por lo cual resolvió volver a Aragón, por la carretera, por si los enemigos cambiaban de dirección a la provincia de Soria; y dejando en Calatayud la dirección con que operaba pasó el general San Miguel a Zaragoza con ánimo de dirigir una expedición a los puertos de Beceite; sin embargo, el 23 recibió la orden de su relevo como capitán general de Aragón, por el general Quiroga, y éste se lo comunicó también, así como el de general en Jefe del Ejército del Centro: el general San Miguel dió a reconocer a su sucesor en ambos mandos, y el 26 salió de Zaragoza, pasando a desempeñar sus funciones de Diputado a Cortes.

Tales son, rápidamente bosquejadas, las operaciones del general San Miguel durante sus mandos en el territorio aragonés; y que fundadas en las causas que a cada una de ellas se consigna al expresarse, fueron agria y tenazmente criticadas por muchos, y no merecieron tampoco la aprobación del Gobierno; el hecho es que la expedición del general carlista Gomez Damas, gracias a la falta de oportuna concurrencia de las tropas con que el Ministro de la Guerra no sin motivo esperaba aniquilarla, se salvó, aunque sufriendo algunos descalabros de poca importancia, pero casi milagrosamente de tantas columnas isabelinas como contra ella operaron; en cambio por el general San Miguel, se atendió al cuidado y defensa del Aragón con la asiduidad y buena fortuna que ya queda reseñada; obra digna del que particularmente debía consagrarse a una atención como aquella, tan primordial en su elevado cargo militar. Nosotros no decidimos, a pesar de

todo, la cuestión; bástanos apuntar los hechos; bástanos designar los puntos de la tesis,

Como Diputado a Cortes constituyentes por Oviedo, firmó la Constitución de 1837, tomando activa parte en los trabajos de dicha legislatura el general San Miguel, quien el día 18 de Agosto, de dicho año, y por renuncia del Ministerio Calatrava, entró en la combinación del Gobierno que le sucedió, y a cuya cabeza figuraba el general D. Baldomero Espartero, designándosele interinamente la cartera de Marina; nombrado Ministro interino de la Guerra el 21, y el 30 en propiedad, con retención interina del Ministerio de Marina, se dedicó con la mayor actividad al grave empeño de la moralización y abastecimiento del Ejército, que habían llegado a una situación harto lamentable en la anterior administración; así cómo atendió al arreglo y plan de las operaciones tan energicamente reclamado despues de los anteriores conflictos. La expedición que personalmente dirigió D. Carlos María Isidro de Borbón, llegando al frente de los débiles tapias que protegían la corte de Madrid, dió motivo al general D, Evaristo San Miguel para desplegar toda su actividad y celo tan necesarios en aquellas tan críticas circunstancias, y, efectivamente, en unión del Capitan general del Distrito D. Antonio Quiroga, supo disponer la defensa de la capital del reino y conservar el orden público, hasta que D. Carlos, convencido al fin de la inutilidad de su intento, retrocedió a sus antiguas posiciones. El general San Miguel presentó el día 2 de Octubre la dimisión de ambos ministerios, y elegido luego diputado a Cortes por la provincia de Zaragoza, ejerció en el Congreso las funciones que como tal le correspondían durante los años de 1838 y de 1839.

B. de Artagan.

(Continuará)

(De colaboración)

Charla femenina

La mujer

Continuamos nuestra charla brevemiente de la mujer primitiva socialmente considerada y tracemos á grandes rasgos el estado de la mujer de los primeros siglos, después de la fundación de Roma. La situación era todavía más degradada que en Grecia. Su crápula y bacanales la hacen tristemente célebre, solo cuando el patricio romano ensanchó su fortuna y el Estado se hizo grande gozó la mujer de alguna más libertad, sinó desde el punto de vista legal al menos en el social. Ello le hizo exclamar á *Catón el Viejo*"—Si cada padre de familia tratase de mantener á su mujer en la inferioridad que le conviene, no habria que preocuparse tanto del sexo entero". Palabras que demuestran cuan hondas raices tenia la esclavitud de la mujer.

Si bien en esta época se le permitió heredar, de lo que estaba incluida, antes, era siempre bajo tutela que se transmitía á un tercero, era en fin considerada tan esclava, que el hombre era el propietario de la mujer, que ante la ley carecia de voluntad propia, solo el marido podia iniciar el divorcio.

En medio del desenfreno de pasiones que envuelven á la impudica Roma de este tiempo y del desprecio á que la mujer está condenada, ésta, siempre heróica, sufrida y valiente, desempeña en la sociedad un importantísimo papel. Díganlo, la mediación de Clotilde para convertir á Cleodoveo, rey de los francos al cristianismo, Berta reina de Gante y Gisela reina de Hungria cuando la introducen en sus Estados, la conversión del duque de Polonia y de otros muchos príncipes, se debió al valimiento de la mujer.

Más como si la mujer naciese con el estigma de la maldición arrastrando las consecuencias del pecado del Paraiso, despues de la pena impuesta por el Redentor sigue la humanidad conminándola por boca de Tertuliano, cuando dice; "Mujer, deberias estar siempre de luto y vestida de andrajos, ofreciendo á las miradas de todos tus ojos anegados en lágrimas de arrepentimiento para hacer olvidar que perdiste al genero humano". "Mujer eres la puerta del infierno".

Solo á la mujer nos cabe una satisfacción á esta injusta sentencia: esperar nuestra redención en aquellas sublimes palabras que Dios dejó oir á nuestros primeros padres al cerrarles las puertas del Paraiso *Si en el arbol venció la astuta serpiente á nuestra madre Eva, en el árbol de la Cruz una mujer quebrantará tu cabeza dando al mundo el Redentor de los hombres.*

Cuando se formó la familia patriarcal el Jefe de la familia lo era nato de la comunidad, formada por sus descendientes varones que le seguian en el mando. Las mujeres, las hijas y las nueras, estaban excluidas del consejo y del poder; aunque por algún caso muy eycepcional pasara el dominio de la tribu á manos de una mujer.

En el pueblo germano la propiedad territorial era colectiva, la cual dividian en lotes entre los varones de la comunidad, excepción de los bosques, pastos y aguas, que eran generales.

Cuando un joven germano se casaba, tenia derecho á otro lote, Si el recién nacido era niña percibia una carretada de madera que empleaba para su vivienda y si era hijo dos, de donde deducimos que á pesar de la evolución social que se observaba la mujer valia la mitad que el hombre.

Constantemente oprimido el sexo femenino por otro y educado por un sistema especial, de tal modo le vemos asimilado á las ideas de su dueño, que esta situación la juzgamos muy natural y puesta en razón.

Ya en la edad media si la suerte general en la mujer no habia mejorado, sufrió una transformación con el descubrimiento de América y los viajes marítimos á la India, pues sobre todo en Alemania, el capital, la producción y el comercio dieronle una reacción favorable en el terreno social, fueron admitidas las mujeres para desempeñar varios oficios no solo como obreras sinó como patronas, como la peleteria en Francfort, el bordado en Colonia y Estrasburgo, la fabricación de correas en Bremen, la de curtidos en Nioremberg, etc; pasando de este pequeño periodo de explendidez, á causa de las guerras, á otro periodo de nesprecio y humillación.

La tenemos en esta época convertida en la cenicienta abrumada por los cuidados domésticos, más otra vez la paz trajo nuevas de prosperidad y comercio y la industria la colocan ya á un nivel, mas otra vez la paz trajo nuevas de prosperidad y el comercio y la industria la colocan ya á un nivel más elevado, sino de emancipación, porque esta es de dificil realidad, al menos se la vé considerada, respetada y siendo, en muchos casos, la compañera del hombre y no su esclava.

Salama Pó.

Abril 29-1914.

El dia en Tortosa

Por nuestro ilustre Jefe provincial Excmo. Sr. Marqués de Marianao ha sido designado Director de este diario, el ilustrado periodista querido amigo nuestro, D. Miguel Rey, quien desde luego se posesionará del cargo.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6.

Festivos de 9 á 1.

Ha llamado poderosamente la atención la réplica del ponente señor Santacana al contestar en la Asamblea de Viticultores celebrada en Falset á la enmienda presentada por D. Gregorio Rull, de Bráfim, que calificó de alcoholistas á la Federación Agrícola Catalano Balear; Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, á la Cámara Agrícola oficial de Valencia y á todos los viticultores de de su provincia, así como á los de Cariñena y su campo, á los de Benicarló, Cámaras Agrícolas de Reus, Montblanch y Tarragona.

Es indispensable se publique íntegra la enmienda leída, principalmente lo que manifestó el Sr. Rull en defensa de la misma, á fin de que sea conocido por el elemento viticultor.

Ha sido nombrado oficial del Ayuntamiento de Roquetas, nuestro particular amigo D. Augusto Riba.

En la Asamblea de procuradores, celebrada ayer en Tarragona, se acordó reunirse nuevamente el día 7 de Mayo para discutir las conclusiones.

El Rector de la Universidad de Barcelona, ha recibido del Jefe de sección de 1.ª enseñanza de Tarragona, los datos correspondientes a los maestros de esta provincia, para la estadística que sobre las escuelas del dstrito universitario está formandoel Dr. Carulla.

Se habla de la venida a esta ciudad de la "Oquesta Sinfónica" de Barcelona, que dirige nuestro eximio paisano el Maestro compositor y concertador Sr. Lamote de Grignon.

Inútil decicon cuanta satisfacción celebraremos que se confirme la noticia.

APRENDIZ se necesita uno en la imprenta de este periódico.

La infección variolosa en el ganado lanar que habia invadido la partida de la Enveija, ha desaparecido por completo.

Se hacen merecidos elogios del subdelegado de veterinaria, por las acertadas medidas que dictó oportunamente y que tan buen resultado han producido.

Se ha autorizado al contratista de la carretera de Tortosa a García D. Antonio Horta, por la Dirección general de Obras públicas, para que se ensanche un metro la citada carretera.

El coche fúnebre de lujo, que se estrenó ayer, en Roquetas, que por cierto resulta un modelo de buen gusto en su género, acredita los talleres de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Francisco Cervera, de Ferrerías.

Unimos nuestras quejas a las de un colega local sobre el mal estado de la carretera de Castellón a Tarragona, en los trozos de Tortosa a San Onofre y a Vinallop, intransitables por falta de acopios de grava.

Esperamos que el Ingeniero Jefe, nuestro distinguido amigo señor Corsini, atenderá esta justa reclamación.

La Sociedad de dependientes Peluqueros-Barberos, de acuerdo con sus patronos, participan á los parroquianos y al público en general que con el objeto de celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, estarán cerrados este dia los establecimientos del Ramo.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	163'78
Temple	107'28
Remolinos	0'70
Ebro	65'27
Estación	3'33
Matadero	298'00
Total, ...	638'16

Tortosa 28 Abril de 1914.

Observatorio del Ebro

Día 29 de Abril 1914.

Temperatura máxima de ayer, 19'6; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 14'2.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765'9 mm., y á las 7 de hoy, 764'5 mm.

El viento reinante fué ayer del SEE, y durante la noche ha sido del S.

Nota: Tiempo húmedo y cielo nuboso.

DE SOCIEDAD

Se ha agravado en su dolencia nuestro querido amigo D. Manuel M.ª Queralt. Deseamosle, con los auxilios de Dios y de la cienca un pronto restablecimiento.

—

En el exprés de hoy han salido para Barcelona:

Las distinguidas señoritas doña Guadalupe Masiá y D.ª María Sacanella.

—El Rdo. D. Ramón Ramirez, y el conocido comerciante D. Arturo Mateu Vilás.

—La apreciable señora D.ª Josefa Mora, viuda de Faura.

—Procedente de Vinaroz ha pasado, en el exprés, el Coronel de la Guardia Civil, Jefe del 17 tercio, don Benito Biorlegui Mendizabal.

X.

Tortosa 29 de Abril de 1914.

Militares

Se ha dispuesto que se incorporen á filas los individuos acogidos al capítulo 20 de la Ley de Reclutamiento, que han dejado de satisfacer el 2.º plazo de la cuota militar.

Crónica mortuoria

†

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Rosa Verge, viuda de Figueras, y madre amantísima de nuestro estimado amigo D. Marcelino Figueras, reputado dentista, establecido en Madrid. La finada había desempeñado, durante algunos años, la profesión de comadrona en esta ciudad.

Reciba la familia, la expresión de nuestra condolencia.

ESPECTACULOS

Teatro Balneario

Esta noche debuta en este teatro la celebrada y aplaudida tiple cómica Srta. Mercedes Gay, con las obras *Corte de Faraón*, *Gatita* y *El Señor Joaquín*.

***

Cine Doré

La maravilla mundial, *El ruiseñor humano*, debuta esta noche.

Sorprendente impresión.

Otro debut la brillante bailarina *La Clarasol*. Gran repertorio de bailes finos y elegantes.

Grandioso programa de películas.

CARTA ABIERTA

Sr. Director: Acabo de leer, en el, DIARIO de su digna dirección, un suelto titulado "La justicia se ha hecho" y en el que entre otras frases todas muy laudatorias para la distinguida personalidad que las inspirara, aparecen las siguientes: alma de amigo leal, de caballero sin tacha, de politico pulcro y consecuente, etc., etc.

A mi se me han figurado las frases dichas el anverso de una medalla, en cuyo reverso, y para baldón del que sólo adjetivos diametralmente opuestos merece, bueno fuera esculpir su silueta.

Silueteemos pues, pero antes mojemos la pluma en horchata de chufas, manera única de no presentar al personaje que vamos á historiar, lo fediente que de otro modo resultaría.

El gran cacique. ¿Que cómo se llama? Su nombre no hace al caso, baste á los amables lectores saber que la ínsula de su gobierno es hermosa ciudad á la que caudaloso río las plantas humilde besa. Sus incomparables hechos, nunca mejor cantados ni glosados fueron, que cuando el mismísimo cacique en grandes carteles y gruesos caracteres, anunciaba: Día..... inauguración del grupo escolar, del que es alma y vida (aquí su nombre) carteles en los que un chusco añadió:

Será alma, será vida
más ni una peseta dió,
Estado y pueblo pagaron
pero el "alma y vida", nó.

El punzante epígrama le hirió en lo más íntimo, en la vanidad, que es lo menos malo que atesora, proponiéndose con dicho motivo no quemar más mirra en su honor, esperar la lisonja agena.

Como nadie le adulase, pronto se convenció de que nadie le honraría si no se homenajeaba á sí propio, viéndosele enseguida dar modestamente su nombre á un paseo de la población. Ahora, al mirar el marmolito en que se esculpió su nombre, dice y repite, á cuantos quieran oirle, que él prefiere al monumento levantado á tantas medianias y encontrado á cada paso por estos mundos de Dios, el sencillo marmolito en que se esculpen nombres de patricios y sabios eminentes.

Pero un guasón ¡qué horror!
añadió en el marmolito,
¿cuánto durará, Juanito,
mirar honrado al traidor?

El guasón tuvo razón, hoy la ciudad que es pátria de muchas personalidades capacitadas para el gobierno interior de la misma, apréstase á no consentir perdure entronizado el cacique que no há otros dotes que los de su desaprensión y jacarandosa charla, si bien que, huera ésta en el fondo, falta de filigranas que la esmalten y de imágenes que la maticen.

Caerá el cacique, el pueblo es mucho pueblo pa a calzárselo por montera, para presentarlo como pátria de débiles mujeres ó de hombres en cuyos corazones el cieno no deja lugar á la gratitud.

Si los Miralles, Espelta y Forcadell, volviesen á la vida, no sobrevivirían á las cobardes vergüenzas de amañadas coacciones electorales, de insultos á ilustre prócer, de sangrienta burla á una población que, necesitada de un puente es engañada, con la complicidad del cacique, de haberse conseguido ya, y todo ¿por qué? pues porque éste necesitaba de un Diputado que halagase sus ambiciones, que le ofreciese su representación en todo el Distrito, que le permitiese llegar á Diputado provincial, á Presidente de la Diputación, promesas impropias de todo candidato que cuenta con el apoyo del cuerpo electoral.

Pátria de Masiá, Forcadell, Sanchís, Fábregues, Genaro Querol y tantos otros, despereza ya, barre al cacique de su pedestal; ya lo véis, todos sus méritos consisten en la construcción, que se arroga, de unos caminos, unas aceras, un grupo escolar. A los que habéis pagado, á la Compañía del Canal que, con altruismo que le honra, dió una fuerte cantidad, no os alcanza mérito alguno. Otras poblaciones con Ayuntamiento formado todo por sencillos payeses, y con menos de la mitad de vuestros presupuestos, han hecho lo que vosotros, y aún más, no debiendo en la actualidad nada por Contingente ni por Consumos; esto consiste en que están libres del gasto que representan los auto-bombos del cacique, en que se dán por contentos con la satisfacción sentida del deber cumplido, y que es compartida con el vecindario en pleno.

Suyo y afectísimo,

El Corresponsal.

Sección oficial

SUBASTA

de la casa sita en esta ciudad y calles del Replá, Moncada y Sensalsacosta, núms. 56 6 y 18, perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Piñol y Llombart que, por sus albaceas testamentarios, se celebrará el día 9 de Mayo próximo venturo, á las 11, en la Notaría de D. José M.ª Llopis, en la que se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad de dicha casa y el pliego de condiciones mediante las cuales se celebrará la subasta.

***

SUBASTA

Por acuerdo de los Albaceas y ejecutores testamentarios de los difuntos D. Ramón y D.ª Rosa Alsina Roqueta, los Reverendos don Luis Alcoverro y Borrás, D. Tomás Espuny Eiximeno, se sacan a subasta pública extrajudicial las fincas siguientes:

1.ª Una casa con dos puertas señaladas con los núms. 3 y 5, situada en la Plaza del Pozo ó de las Animas del Arrabal de Jesús, término de esta ciudad, compuesta de planta baja, dos pisos y terrado, que mide ochenta palmos de frente y cuarenta de fondo, linda por la derecha con calle de la Concordia, antes de Isabel, por la izquierda con calle Nueva, antes de la Concepción y por detrás con casa de los sucesores de Buenaventura Espinach y Miguel Cervera.

2.ª Una heredad, con su casa y molino aceitero, cuya superficie no puede fijarse, situada en este término municipal y partida del Regués, a la derecha del Ebro, de extensión 21 jornal y medio medida del país, ó sean 4 hectáreas, 70 áreas, 85 centiáreas, todo poco más ó menos, plantada de olivos y algarrobos, lindante a Oriente con tierras de José Mulet, mediante camino, al Mediodía con las de Francisco Audí, al Norte con las de la Sra. Condesa de Astorg, mediante Carretera, y a Poniente con las de José Jordana.

3.ª Y otra heredad con su casa de planta baja, situada en el término de Roquetas y partida de San Francisco, o de Anguera, de unos cincuenta jornales medida del país equivalentes a 10 hectáreas, 95 áreas, todo poco más ó menos, plantada de olivos y algarrobos, lindante á Oriente con tierras de Cinta Chavarría, mediante carretera, a Poniente y Mediodía con las de Joaquín Mulet y las de un tal Calses, y al Norte con las de Pedro Gisbert.

Tendrá lugar la subasta el día cinco del próximo mes de Mayo en la Notaría del Sr. D. José M.ª Tuñí Torner, de este domicilio, sita en la calle de la Merced, Casa Piñana, pral., 2.ª, de once á una.

Los licitadores, deberán depositar previamente el 10 por ciento del valor porque cada finca se subasta, y de los cuales podrán enterarse en la Notaría referida así como de la titulacion; debiendo advertir, que no se admitirán posturas inferiores á las tres cuartas partes de los mismos, y que la subasta se realizará por pujas á la llana, adjudicándose al mejor postor.

Luis Alcoverro.

Tomás Espuny.

Tortosa 27 Abril de 1914.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 29 á las 17'30.

DE MADRID

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30.

Preside el señor Besada.

En el banco abul el señor Sánchez Guerra.

Completa desanimación en las tribunas.

Juran el cargo 10 señores Diputados.

El Congreso se reune en sesiones. —C.

Senado

Empieza la sesión presidiendo el marqués de Portago.

Se entabla discusión sobre si deben establecerse dos turnos uno para las preguntas y otro para las contestaciones. Se acuerda así.

Ocupa la Presidencia el Sr. Azcárraga.

El Sr. Obispo de Tarragona dá las gracias a la Presidencia y al Sr. Bugallal por el R. D. concediendo cruces a la Guardia Civil. —C.

Consejo de ministros

A las tres y media se han reunido los ministros en el ministerio de la Gobernación.

Ha durado poco más de media hora.—C.

Dice Dato

Durante el Consejo decía el señor Presidente, á sus compañeros que se habian de desmentir rotundamente los conceptos del periódico "The Thimes" sobre nuestra gestión en Marruecos.

Expone dicha publicación conceptos mortificantes para España.

Dice que los moros miran con desprecio á los españoles, pues les hacen frente con un solo viejo cañón que poseen.

El ministro de la Guerra ha manifestado que no merecian ninguna atención tales infundios, y que se hacía suyas las palabras del señor Dato sobre este punto, al decir que no valía la pena matar unos cuantos soldados españoles para apoderarse de un cañón viejo que no significaba ni siquiera un aparato de guerra.

El ministro de Hacienda trazó las líneas generales del proyecto de presupuestos.

Se señala un aumento de 100.000 pesetas para el ramo de Correos.

El ministro de Gracia y Justicia presenta algunos expedientes de indulto de penas leves, y del reo de Salcedo, condenado a la última pena, Aniceto Cañado.—C.

No hay charla

El Sr. Dato, a la salida del Consejo, se marchó precipitadamente a su casa, sin recibir a los periodistas.—C.

El conflicto del pan

Si los patronos panaderos persisten en su actitud, el Ayuntamiento habilitará para el público los hornos militares.—C.

Reserva

Se guarda gran reserva sobre los proyectos del ministro de Marina Sr. Miranda.

Solo se ha podido traslucir el relativo al indulto de prófugos desertores.

Quedarán exceptuados los que desertaron en buques de guerra en marruecos.

Se concederá el plazo de tres meses para solicitar el indulto.—C.

De Méjico

Han llegado á Veracruz varios transportes yanquis, conduciendo las tropas que han de reemplazar á los marinos que desembarcaron. Aquellos no han bajado á tierra todavía, ignorándose cuándo se efectuará el relevo.—C.

Grave rumor

Ha corrido por todo Madrid el rumor de haber sido asesinado el general Huerta.

No se ha confirmado oficialmente la grave noticia —C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854





EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.°
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrid, Director general de la misma, á 1.° Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch„ permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capita para los matrimonio que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percicieron de "El Bruch„ **8.959'50.**

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.° y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora á persona competente y relacionada por su negocio con Restaurants, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buenaventura Sola Reig, S. C., Aribau, 133, BARCELONA.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 1 de Mayo el vapor "Barcelona„ el día 12 de Mayo, el vapor "Infanta Isabel„ el día 8 de Junio el vapor "Valbanera„ el día 23 de Junio el vapor "Cadiz„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Catalina„ 5 Mayo para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago, de Cuba, y Habana.

Vapor "Pio IX„, 20 de Mayo, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "C. Wifredo„, 5 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce Santiago de Cuba, Habana y Matánzas.

Vapor "MM. Pinillos„, 20 Junio, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balsbano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

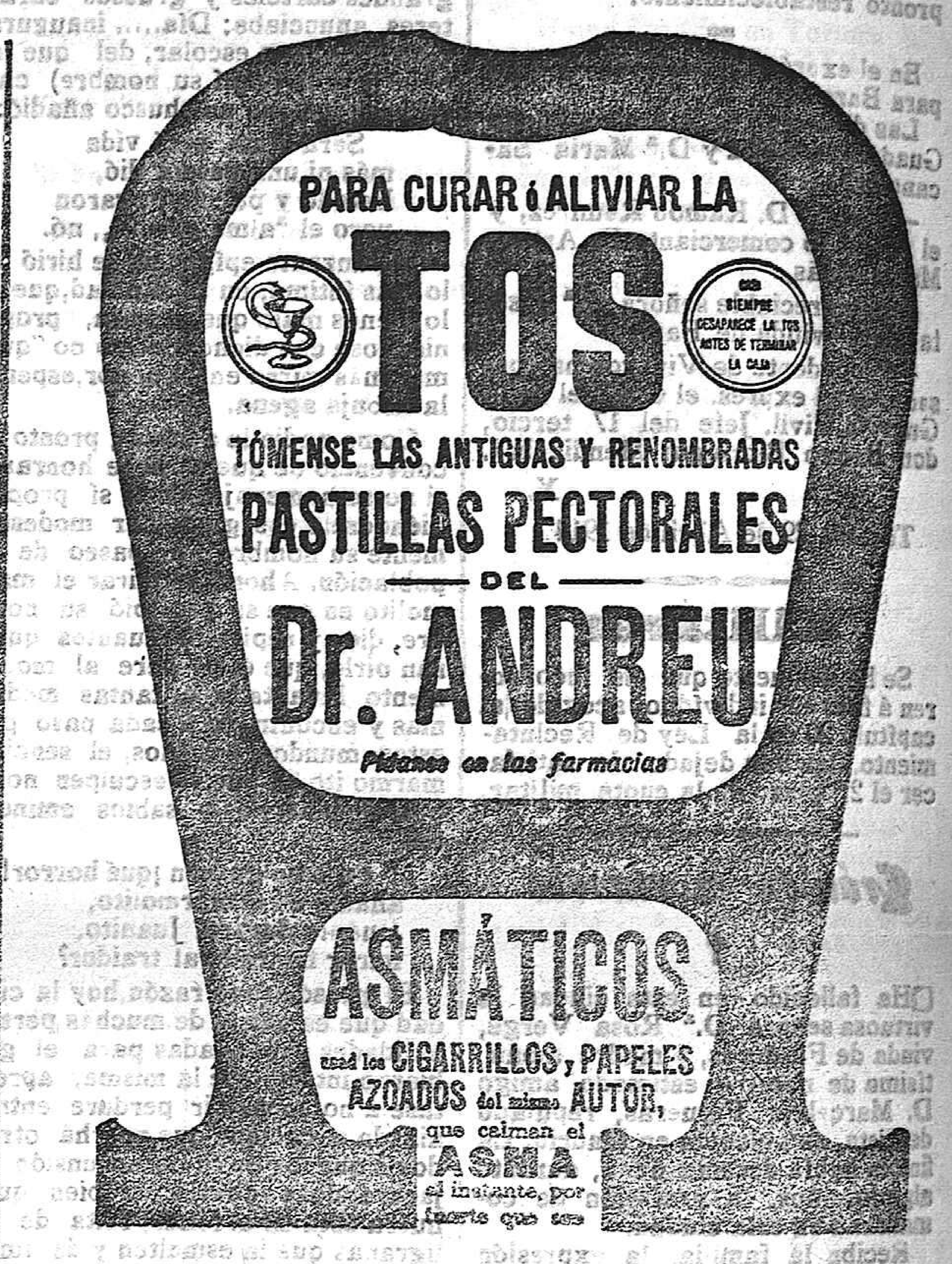
Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.° 1, piso 1.°, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Fiebres intermitantes, (tercianas, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las *Píldoras febrífugas*, específico seguro, infalible, acreditadísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la *Farmacia de Monner*, calle del Carbó, 15.—TORTOSA.





DISPONIBLE



Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde	300 pesetas.
Idem imitación	175 „

BICICLETAS de OCASION de TODAS MARCAS DESDE 75 Pts.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Líneas de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.